



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5110

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Presupuesto Extraordinario No 01-2024

Preparado por: Francisco Fonseca Umaña Olger Dormond Solano

Aprobado por: James Phillips Ávila

Fecha: Marzo 2024



INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

COSTA RICA



INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

COSTA RICA



> INFORME

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2024

Área responsable: Dirección de Planificación Estratégica

Fecha elaboración: 05 de marzo de 2024

+ (506) 2242-5000  www.aya.go.cr



Tabla de contenido

I. Antecedentes.....	4
II. Normativa Aplicable.....	4
III. Sección de Ingresos	5
IV. Sección de Egresos	6
V. Sección Complementaria.....	8
1. Estado de Origen y Aplicación.....	8
2. Clasificación Económica	9
3. Gastos Capitalizables	9
VI. Análisis	10



I. Antecedentes

El Plan Operativo y Presupuesto Institucional para el período 2024, fue aprobado mediante acuerdo de Junta Directiva No. AN-2022-417 del 28 de setiembre 2022, por un monto de ¢266,008,850.48 miles.

Para lograr el equilibrio entre ingresos y gastos, fue necesario recortar el contenido del programa de inversiones y posteriormente, la Contraloría General de la República, mediante oficio DFOE-SOS-0539 del 16 de diciembre del 2022, improbo el contenido de las plazas de la Unidad Ejecutora AyA-BCIE (período abril-diciembre 2024), por no tener la aprobación de la Autoridad Presupuestaria.

II. Normativa Aplicable

La normativa aplicable para el presupuesto extraordinario es:

- Ley de la administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, Normas 4.3.15, 4.5.5 a 4.5.7 sobre Presupuesto Público, Directrices SIPP (D-1- 2010-DC-DFOE).
- Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento, para las entidades dentro del ámbito de la Autoridad Presupuestaria.



III. Sección de Ingresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024
CLASIFICADOR DE INGRESOS
(EN MILES DE COLONES)

CLASIFICACIÓN	DETALLE	MONTO
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	
3.2.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO EXTERNO	353,000.00
3.2.1.0.00.00.0.0.000	Préstamos Directos	353,000.00
3.2.1.1.00.00.0.0.000	<u>Préstamos de Organismos Internacionales de Desarrollo</u>	353,000.00
3.2.1.1.02.00.0.0.000	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>	353,000.00
3.2.1.1.02.01.0.0.000	Préstamo BID-2493	353,000.00
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	13,190,437.96
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Específico	13,190,437.96
3.3.2.1.00.00.0.0.000	<u>Préstamos Externos</u>	542,938.41
3.3.2.1.04.00.0.0.000	<i>Préstamo BCIE</i>	542,938.41
3.3.2.1.04.03.0.0.000	BCIE-1725	542,938.41
3.3.2.12.00.00.0.0.000	<u>Superávit AYA</u>	12,647,499.55
	TOTAL FINANCIAMIENTO	13,543,437.96
	Total General de Ingresos	13,543,437.96



IV. Sección de Egresos

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024
CONSOLIDADO
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	3,337,622.10
0.01	Remuneraciones Básicas	2,335,911.92
0.01.02	Jornales	120,000.00
0.01.03	Servicios Especiales	2,215,911.92
0.03	Incentivos Salariales	273,997.53
0.03.03	Decimotercer Mes	194,581.46
0.03.04	Salario Escolar	79,416.06
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	422,183.31
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	233,146.01
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	12,602.49
0.04.03	Contribución Patronal INA	37,807.46
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	126,024.87
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	12,602.49
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	305,529.34
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4	136,106.96
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	73,814.92
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	39,607.46
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv	56,000.00
2	Materiales y Sumini.	400,000.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	400,000.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	400,000.00
5	Bienes duraderos	9,789,815.86
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	1,664,109.16
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	1,100,757.83
5.01.02	Equipo Transporte	238,000.00
5.01.04	Equ.Y Mob. Oficina	91,379.60
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	233,971.74
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	7,617,941.74
5.02.07	Instalaciones	7,514,841.74
5.02.99	Otras Const.Adic.Mej.	103,100.00
5.99	Bienes Duraderos Diversos	507,764.96
5.99.03	Bienes Intangible	507,764.96
6	Transferencia Corr.	16,000.00
6.03	Prestaciones	16,000.00
6.03.01	Prestaciones Legales	6,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	10,000.00
Total		13,543,437.96



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024
PROGRAMA 03: INVERSIONES
EN MILES DE COLONES

Pos. Financ.	Descripción	Aumentar
0	Remuneraciones	3,337,622.10
0.01	Remuneraciones Básicas	2,335,911.92
0.01.02	Jornales	120,000.00
0.01.03	Servicios Especiales	2,215,911.92
0.03	Incentivos Salariales	273,997.53
0.03.03	Decimotercer Mes	194,581.46
0.03.04	Salario Escolar	79,416.06
0.04	Cont. Pat. Desar.y Segur. Social	422,183.31
0.04.01	Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	233,146.01
0.04.02	Contribución Patronal IMAS	12,602.49
0.04.03	Contribución Patronal INA	37,807.46
0.04.04	Contribución Patronal FODESAF	126,024.87
0.04.05	Contribución Patronal BPDC	12,602.49
0.05	Cont.Pat. Fondos Pensio. Y Otros	305,529.34
0.05.01	Contribuc.Patr Seg. Pensiones CCSS 4.75%	136,106.96
0.05.02	Aporte Patr.Regim.Obl.Pen.Com.	73,814.92
0.05.03	Aporte Patronal Fondo Cap.Lab.	39,607.46
0.05.05	Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	56,000.00
2	Materiales y Sumini.	400,000.00
2.03	Materia. Y Prod. Uso Const.Y Mant.	400,000.00
2.03.06	Mat. Y Prod. Plásti.	400,000.00
5	Bienes duraderos	9,789,815.86
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	1,664,109.16
5.01.01	Maquinaria y Equipo Producción	1,100,757.83
5.01.02	Equipo Transporte	238,000.00
5.01.04	Equ.Y Mob. Oficina	91,379.60
5.01.99	Maquinaria Y Equipo Diverso	233,971.74
5.02	Construcciones,Adiciones y Mejora	7,617,941.74
5.02.07	Instalaciones	7,514,841.74
5.02.99	Otras Const.Adic.Mej.	103,100.00
5.99	Bienes Duraderos Diversos	507,764.96
5.99.03	Bienes Intangible	507,764.96
6	Transferencia Corr.	16,000.00
6.03	Prestaciones	16,000.00
6.03.01	Prestaciones Legales	6,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	10,000.00
Total		13,543,437.96



V. Sección Complementaria

1. Estado de Origen y Aplicación

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Detalle de Origen y Aplicación de Recursos
Presupuesto Extraordinario N°1-2024
En Colones

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	PROGRAMA	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
				Partida	Monto	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	13,543,437.96			13,543,437.96	16,000.00	13,732,712.23	0.00	0.00
3.1.1.6.00.00.0.0.000	Préstamos directos instituciones públicas financieras		PROGRAMA 03: INVERSIONES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1.6.02.00.0.0.000	Banco Nacional de Costa Rica JBIC			5 Bienes duraderos			0.00	0.00	0.00
3.2.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO EXTERNO	353,000.00	PROGRAMA 03: INVERSIONES		353,000.00	0.00	353,000.00	0.00	0.00
3.2.1.1.02.00.0.0.000	Banco Interamericano de Desarrollo	353,000.00	PROGRAMA 03: INVERSIONES		353,000.00	0.00	353,000.00	0.00	0.00
3.2.1.1.02.01.0.0.000	BID-2493	353,000.00		5 Bienes duraderos	353,000.00	0.00	353,000.00	0.00	0.00
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	13,190,437.96			13,190,437.96	16,000.00	13,379,712.23	0.00	0.00
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Especifico	13,190,437.96			13,190,437.96	16,000.00	13,379,712.23	0.00	0.00
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Préstamos Externos	542,938.41			542,938.41	0.00	542,938.41	0.00	0.00
3.3.2.1.04.00.0.0.000	Préstamo BCIE	542,938.41	PROGRAMA 03: INVERSIONES		542,938.41	0.00	542,938.41	0.00	0.00
3.3.2.1.04.03.0.0.000	BCIE-1725	542,938.41		5.02.07 Instalaciones	542,938.41	0.00	542,938.41	0.00	0.00
3.3.2.12.00.00.0.0.000	Superávit AYA	12,647,499.55	PROGRAMA 03: INVERSIONES		12,647,499.55	16,000.00	12,836,773.82	0.00	0.00
				0 Remuneraciones	3,337,622.10	0.00	3,542,896.37	0.00	0.00
				0.01.02 Jornales	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00
				0.01.03 Servicios especiales	2,215,911.92	0.00	2,225,607.19	0.00	0.00
				0.03.03 Décimotercer mes	194,581.46	0.00	210,832.32	0.00	0.00
				0.03.04 Salario Escolar	79,416.06	0.00	185,393.08	0.00	0.00
				0.04.01 Contribución Patron. S.S.CCSS 9.25%	233,146.01	0.00	234,117.52	0.00	0.00
				0.04.02 Contribución Patronal IMAS	12,602.49	0.00	12,665.00	0.00	0.00
				0.04.03 Contribución Patronal INA	37,807.46	0.00	37,965.00	0.00	0.00
				0.04.04 Contribución Patronal FODESAF	126,024.87	0.00	126,550.01	0.00	0.00
				0.04.05 Contribución Patronal BPDG	12,602.49	0.00	12,665.01	0.00	0.00
				0.05.01 Contribuc. Patr. Seq. Pensiones CCSS 4.7	136,106.96	0.00	136,676.21	0.00	0.00
				0.05.02 Aporte Patr. Regim. Obl. Pen. Com.	73,814.92	0.00	74,130.01	0.00	0.00
				0.05.03 Aporte Patronal Fondo Cap. Lab.	39,607.46	0.00	39,765.00	0.00	0.00
				0.05.05 Contrib. Patronal Fond. Adm. Entes Priv.	56,000.00	0.00	126,550.01	0.00	0.00
				2 Materiales y Suministros	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00
				2.03.06 Materiales y productos plásticos	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00
				5 Bienes Duraderos	8,893,877.45	0.00	8,893,877.45	0.00	0.00
				5.01.01 Maquinaria y equipo de producción	1,100,757.83	0.00	1,100,757.83	0.00	0.00
				5.01.02 Equipo de transporte	238,000.00	0.00	238,000.00	0.00	0.00
				5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	91,379.60	0.00	91,379.60	0.00	0.00
				5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	233,971.74	0.00	233,971.74	0.00	0.00
				5.02.07 Instalaciones	6,618,903.33	0.00	6,618,903.33	0.00	0.00
				5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras	103,100.00	0.00	103,100.00	0.00	0.00
				5.99.03 Bienes intangibles	507,764.95	0.00	507,764.95	0.00	0.00
				6 Transferencias Corrientes	16,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00
				6.03.01 Prestaciones legales	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
				6.03.99 Otras Prestaciones	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		13,543,437.96			13,543,437.96	16,000.00	13,732,712.23	0.00	0.00



2. Clasificación Económica

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Clasificador Económico Presupuesto Extraordinario 2024
En miles de colones

PARTIDAS	Presupuesto Actual	Presupuesto Extraordinario 1	Presupuesto Modificado
1.0.0.0-GASTOS CORRIENTES	160,423,378.21	16,000.00	160,439,378.21
2.0.0.0-GASTOS DE CAPITAL	78,345,955.62	13,527,437.96	91,873,393.57
3.0.0.0-TRANSACCIONES FINANCIERAS	15,471,053.00	0.00	15,471,053.00
3.3.2.0-Amortización externa	12,687,091.00	0.00	12,687,091.00
4.0.0.0-SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00
	254,240,386.83	13,543,437.96	267,783,824.78

Nota: Según lo indicado mediante STAP-1033-2022, los recursos de FODESAF quedan excluidos del ámbito de cobertura de lo dispuesto en el título IV de la Ley N°9635, por lo que no se incluyen en el cuadro

3. Gastos Capitalizables

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Gastos Corrientes Capitalizables Programas de Inversión
Presupuesto Extraordinario 1-2024
En miles de colones

Proyectos de inversión	Remuneraciones	Servicios	Total
Unidad Ejecutora del Portafolio de Programas y Proyectos de Inversión AYA/BCIE	3,170,126.10	0.00	3,170,126.10
Programa Agua Potable Acueductos Rurales	167,496.00	400,000.00	567,496.00
Total	167,496.00	400,000.00	571,496.00



VI. Análisis

La Institución requiere variaciones urgentes en la asignación de recursos, para agilizar la ejecución de los proyectos financiados con crédito público y dar sostenibilidad a la operación de los sistemas de agua y saneamiento.

Con este propósito se formula el Presupuesto Extraordinario No.1, que incorpora los siguientes movimientos:

- a. Completar el contenido presupuestario de las plazas asignadas a la Unidad Ejecutora AyA/BCIE y financiar otras actividades de la unidad.
- b. Asignar recursos para que las Subgerencias GAM y Sistemas Periféricos, puedan mejorar los sistemas de agua y saneamiento, y los equipos de bombeo.
- c. Compromisos adquiridos de otras áreas (período 2023), que se trasladan al período 2024.
- d. Equipamiento de áreas sustantivas para la operación de la Institución.

El monto total del presupuesto asciende a ¢13.543.46 millones, que se financiarán con recursos provenientes de los saldos de caja al 31 de diciembre de 2023, de fondos corrientes (¢12,647.6 millones) y de BCIE (¢542.9 millones) y una transferencia del BID por ¢353,0 millones).

En los cuadros anexos se muestra en detalle los movimientos aplicados en los presupuestos de ingresos y egresos.

1.1. Subgerencia de Gestión de Sistemas GAM

1.1.1. Plan de Sustitución de redes

Se requiere presupuestar ¢4.876.0 millones para continuar con este plan, el cual se encuentra respaldado con la contratación 2021LN-000013-0021400001 denominada Ampliación y Mejoras del Acueducto Metropolitano.

1.1.2. Protección de Infraestructura Sanitaria GAM

Con la finalidad de garantizar la integridad de varios de los principales sistemas de colectores, subcolectores y tuberías en el alcantarillado de la GAM, se requiere



presupuestar ¢103.1 millones para la estabilización de tuberías sectores de San José, Curridabat, Desamparados y Montes de Oca.

1.2. Subgerencia de Sistemas Periféricos

1.2.1. Mejora a los sistemas de acueducto de las cantonales de: Esparza, San Mateo, Parrita y Quepos de la Región Pacífico Central.

El proyecto no pudo iniciar el trámite licitatorio en SICOP en el año 2023, por lo tanto, se requiere asignar ¢232.0 millones para continuar el proceso de contratación y ejecución de las etapas III y IV del proyecto en el año 2024.

1.2.2. Construcción, equipamiento y acondicionamiento de estaciones de bombeo de los pozos de la Región Pacífico Central

Debido a que no se tenía presupuesto inicialmente asignado y el proyecto no pudo iniciar el trámite licitatorio en SICOP en el año 2023, se requiere presupuestar un monto de ¢200.0 millones para continuar con la contratación y ejecución de las etapas III y IV del proyecto en el año 2024.

Se incluyen mejoras en los pozos: La Torre, Socorrito 5, Socorrito 6 y Marañonal 7 que están incluidos dentro del plan de mitigación de los efectos del Fenómeno del Niño (ENOS). Se estima su adjudicación para el mes de junio y la finalización de la ejecución de las obras para el mes de octubre 2024.

1.2.3. Automatización y Mejoras del Sistema de Saneamiento El Roble Puntarenas

El proyecto se inició con el trámite licitatorio en SICOP en el año 2023; sin embargo, el mismo no se logró finiquitar, por lo que se requiere presupuestar ¢240.0 millones para continuar el trámite en el año 2024.

1.3. Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón BCIE-1725

1.3.1. Prorroga de plazas



La UEPI AyA/BCIE requiere dar continuidad al personal calificado, de acuerdo con programación de trabajo establecida para la ejecución de los programas 1725, 2129, 2164, 2188 y 2198.

Por esta razón se incluye el contenido para la permanencia de este valioso recurso en el período abril-diciembre 2024, improbadado en el presupuesto inicial por la Contraloría General de la República, por no disponer de aprobación por parte de la Autoridad presupuestaria.

Para el año 2024 la cantidad de plazas necesarias son 181 y su costo es de ₡3.186.15 millones, para mayor detalle de las plazas se adjunta documento denominado Modificación Laboral 2 elaborado por la Dirección de Capital Humano.

1.3.2. El Proyecto Construcción de un Sistema Integrado del Acueducto para Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Veréh.

El objetivo del, proyecto es, mejorar las condiciones del sistema de abastecimiento de agua potable de Ciudad Neilly, Paso Canoas y satisfacer la demanda actual y futura de la población. Para su conclusión se requiere el aumento de ₡729.3 millones.

1.4. Subgerencia de Ambiente Investigación y Desarrollo

1.4.1. Mejoras al Acueducto de Jericó, Desamparados San José

Para la conclusión del proyecto se requiere un monto de ₡350.0 millones.

1.4.2. Mejoramiento al Acueducto Integrado Las Trancas II, Carrillo Guanacaste

El proyecto tenía una duración de 6 meses, iniciando el 07 de agosto del 2023 y terminando el 07 de febrero del 2024. Al mes de diciembre, se logró un avance de ejecución física del 28%, por lo que se requiere incluir en el presupuesto 2024, la suma de ₡238.5 millones.

1.4.3. Instalación del sistema de agua potable Unión Campesina, Siquirres, Limón

Para poder continuar con su ejecución se requiere presupuestar la suma de ₡296.0 millones.

1.5. Programa de Agua Potable y Saneamiento



1.5.1. Mejoramiento del Medio Ambiente del Área Metropolitana de San José

Se requiere aumentar los recursos por $\text{¢}353.0$ millones provenientes del préstamo BID 2493/OC-CR para completar el presupuesto de la Contratación Directa denominada "Ampliación para incluir obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo en la Licitación 2019LI-000011-PRI Construcción y mejoras de Colectores y subcolectores en las cuencas Rivera, Torres, María Aguilar y Tiribi".

La fecha del último desembolso del préstamo BID es Julio 2024, por lo que se deben ejecutar antes de esa fecha, con esta contratación directa.

1.6. Subgerencia de Sistemas Delegados

1.6.1. Comunidades en Riesgo Sanitario

Se requiere presupuestar la suma de $\text{¢}400.0$ miles para la compra de tubería plástica que se mantendrán en inventario para su distribución en las distintas comunidades a atender.

1.6.2. Jornales

Se presupuestan $\text{¢}120.0$ millones para la contratación de personal que se encargará del zanjeo para la instalación de tubería y otros trabajos similares en los proyectos que ejecuta esta Subgerencia.

1.7. Equipamiento

El monto total por equipamiento es de $\text{¢}2.171.9$ millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.7.1. Equipo de bombeo y filtración

La Subgerencia GAM requiere $\text{¢}350.000.00$ miles para la compra de equipo de bombeo (motores y bombas) para la producción. Resulta indispensable disponer de estos recursos que permitan la oportuna atención de fallas y aplicación de programas de mantenimiento que requieran la sustitución de equipos electromecánicos de la GAM.

El suministro de los equipos se realizará mediante la licitación por demanda 2020LN-000010-0021400001 "Compra de equipo de bombeo".



La Subgerencia de Sistemas Periféricos presupuesta $\text{¢}735.8$ millones para la compra de equipo de bombeo que será distribuido en las Regiones Chorotega, Huetar, Pacífico Central Brunca y Central. Adicionalmente presupuesta $\text{¢}15.0$ millones para la adquisición de 5 compresores de remolque y accesorios para las cantonales de Puntarenas, Esparza, San Mateo y Jaco.

1.7.2. Maquinaria y equipo diverso

La Subgerencia GAM requiere $\text{¢}15.0$ millones para la compra de Kit trípode para espacios confinados los cuales son equipos de Salud Ocupacional necesarios para actividades de mantenimiento que se desarrollan en las EBAR (tanques cisterna) y pozos de alcantarillado sanitario y $\text{¢}7.5$ millones para un sistema de posicionamiento global.

La Subgerencia de Sistemas Periféricos presupuesta $\text{¢}77.3$ millones para la compra sierras Inalámbricas corta tubo, topos, sondas de nivel, prensas de pie hidráulica de 20 toneladas, juegos de troqueles manual llaves de cadena para tubo 150 mm, dobladora manual de aluminio para las diferentes oficinas regionales.

Adicionalmente requiere $\text{¢}72.5$ millones, de los cuales $\text{¢}30.0$ millones corresponden a la compra de cámaras de poste para la inspección de tubería sanitario, 1 Cámara de Inspección de Alcantarillado para camión hidro vaciador.

1.7.3. Bienes intangibles

La Dirección de Tecnologías de Información presupuesta $\text{¢}506.3$ millones para el pago del compromiso 2023 correspondientes a la contratación 2021LN-000006-0021400001 por servicios profesionales en informática para el mantenimiento y desarrollo de sistemas. El Laboratorio Nacional de Aguas presupuesta $\text{¢}1.5$ millones para el mantenimiento del sitio web de Programa Bandera Azul.

1.7.4. Equipo de transporte

La Región Chorotega requiere de $\text{¢}172.0$ millones desglosados de la siguiente forma: $\text{¢}70.0$ millones para la compra de 1 camión doble eje, con la adquisición de este vehículo se podrá realizar el trasiego de sustancias no peligrosas.

El Laboratorio Nacional de Aguas requiere de $\text{¢}66.0$ millones para la compra de 3 vehículos 4x4 para sustituir los vehículos 102-1316, 102-1543 y 102-1932 que son modelos antiguos y en mal estado y $\text{¢}70.0$ millones para otras actividades del área administrativa central.